### COMITÉ DE ASUNTOS ASIÁTICOS

# Grupo de Trabajo sobre Sudeste Asiático

Boletín Nº 9 - Agosto 2017

Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales – Comité de Asuntos Asiáticos

> Grupo de Trabajo sobre Sudeste Asiático

Integrantes: Emb. Mario Schuff Lic. Federico Teveles Lic. Ezequiel Ramoneda

Contacto: gruposea@cari.org.ar

#### **TEMAS COMUNITARIOS**

#### 50 Aniversario de ASEAN

El 8 de agosto de 1967 los Ministros de Relaciones Exteriores de Filipinas, Indonesia, Malasia Tailandia, y Singapur se reunieron en Bangkok con el objetivo de crear una organización que no sólo permitiera el crecimiento económico y el progreso social, sino también la protección de la paz y la estabilidad de la región del Sudeste Asiático. Con la firma de la Declaración de Bangkok, también conocida como el Acuerdo de ASEAN, nació la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Durante sus primeros años, los miembros originales buscaron generar entendimientos, basados en los principios de respeto mutuo, no-intervención, y consenso en la toma de decisiones, a partir de los cuales derivar pautas de conductas comunes. Esto es lo que se conoce como el CAMINO DE ASEAN (ASEAN WAY).

Marcados los primeros años de la organización, por el contexto de las tensiones y conflictos de la Guerra Fría, especialmente la Guerra de Vietnam, resalta el posicionamiento de la organización con respecto a los mismos. En noviembre de 1971 los cinco países miembros firmaron la Declaración de Zona de Paz, Libertad y Neutralidad (ZOPFAN), y en febrero de 1976, durante la I Reunión Cumbre de la organización, firmaron el Tratado de Amistad y Cooperación (TAC) de la ASEAN y la Declaración sobre el Acuerdo de ASEAN. En diciembre de 1987, durante la III Reunión Cumbre, se firmó el Protocolo de Enmienda del TAC, que permitió que países extra-regionales pudieran adherirse al mismo.

En la década del 1990, con la disminución de tensiones sobre las cuestiones de seguridad, la ASEAN adoptó un perfil más centrado en cuestiones orientadas al desarrollo económico. En la IV Reunión Cumbre en enero de 1992 se celebró el Acuerdo sobre el Esquema de Aranceles

#### Grupo de Trabajo sobre Sudeste Asiático – Boletín № 9

Preferenciales Común para el Área de Libre Comercio de la ASEAN (CEPT-AFTA). El mismo se basa en aplicar un arancel preferencial a bienes provenientes de los miembros de la organización, en vez de establecer un arancel externo común a bienes importados. De ahí que cada país miembro puede establecer discrecionalmente aranceles a bienes importados, y entrar unilateralmente en negociaciones comerciales con otros países o agrupaciones, sin afectar a la organización.

Esta etapa se vería acompañada por la expansión en la cantidad de los países miembros, y también una mayor institucionalización de la organización. En enero de 1984 ya se había incorporado Brunei, en julio de 1995 se incorporó Vietnam, en julio de 1997 Laos y Myanmar, y en abril de 1999 Camboya. Las reuniones cumbre empezaron a tener mayor frecuencia, hasta llegar a dos por año a partir del 2005. Previamente, en 1993 se estableció el Foro Regional de la ASEAN (ARF), ámbito multilateral de cooperación en materia de seguridad entre los miembros de ASEAN y sus socios de diálogo. En diciembre de 1997, se implemente el foro de ASEAN+3, ámbito que sirve para coordinar iniciativas con la República Popular de China, la República de Corea, y Japón. Durante la década del 2000, se profundizaron los ejes económicos y políticos desarrollados por la organización. Durante la IX Reunión Cumbre de octubre de 2003, los países miembros decidieron el establecimiento de la Comunidad de ASEAN, expresado en el Acuerdo de Bali II. Los mismos comprometerían a acelerar esta iniciativa durante la XII Reunión Cumbre de enero de 2007, expresado en la Declaración de Cebú. La Comunidad de ASEAN se apoya fundamentalmente en tres pilares, a saber, la Comunidad Política/Seguridad, la Comunidad Económica, y la Comunidad Sociocultural. En 2005 se implemente el foro de la ASEAN+6, sumándose Australia, Nueva Zelanda e India. Durante la XIII Reunión Cumbre de noviembre de 2007 se firmó la Carta de ASEAN, a partir de la cual la organización adquirió un estatus legal y un marco institucional. En paralelo a la Reunión Cumbre de la ASEAN, se llevarían a cabo en el futuro las reuniones bilaterales con cada uno de los socios de diálogo de la organización.

Mientras estos desarrollos institucionales tenían lugar, la ASEAN desarrollaba sus vinculaciones comerciales con varios de sus socios por medio de la firma de acuerdos. En noviembre de 2002 se celebró el Tratado de Libre Comercio entre ASEAN—China, en octubre de 2003 el Acuerdo Comercial entre ASEAN—India, en diciembre de 2005 el Tratado de Libre Comercio entre ASEAN—Corea, en abril de 2008 la Asociación Económica Comprehensiva entre ASEAN—Japón, y en febrero de 2009 el Tratado de Libre Comercio entre ASEAN—Australia—Nueva Zelanda.

En diciembre de 2015 se queda establecida la Comunidad Económica de ASEAN. En ella, la organización se abocó a su integración como bloque económico, donde pudiera haber libre circulación de bienes, servicios, capitales y mano de obra, convirtiéndose en un mercado y base de producción en pos de un acuerdo económico equitativo y sustentable. Para el año 2015, la ASEAN contenía una población de aproximadamente de

#### Grupo de Trabajo sobre Sudeste Asiático – Boletín № 9

625 millones de personas, mientras que el PBI consolidado de los miembros fue superior a los US \$ 2,8 billones. Esto convirtió a la ASEAN en la quinta economía de mayor tamaño del mundo.

Los diversos procesos políticos y económicos colocaron actualmente a los países del Sudeste Asiático agrupados en la ASEAN en el centro de los procesos de integración del Asia-Pacifico, región motor del crecimiento económico mundial. Así, ASEAN se constituyo en una de las organizaciones multilaterales más suceso del planeta, superando los desafíos en que implicaban una gran diversidad en las características de sus miembros por las diferencias culturales, religiosas, lingüísticas, políticas, economías, entre otras, que el pasado 8 de agosto celebró su 50° aniversario.

#### **TEMAS REGIONALES**

#### Crece la amenaza de ISIS en el Sudeste Asiático. Foco de insurgencia en Filipinas

Filipinas se encuentra actualmente ante dos desafíos la lucha interna contra el narcotráfico y la amenazada externo, con conexión local, del terrorismo fundamentalista promovido por el Estado Islámico (ISIS)

Desde hace varios años que existen en Filipinas movimientos separatistas y yihadistas que amenazan a la seguridad nacional, siendo Abu Sayyaf el más agresivo de ellos. Ese grupo, también conocido bajo el nombre de Al-Harakat Al-Islamiyya, mantiene actividad básicamente en el sur de Filipinas, principalmente en las islas de Joló, Basilán y Mindanao. Desde su creación, Abu Sayyaf se ha caracterizado por llevar a cabo atentados con bomba, secuestros, asesinatos y extorsiones como medio para establecer un Estado independiente regido por la Sharia (o Ley Islámica) en el sur de Filipinas.

El 23 de julio de 2014, Isnilon Totoni Hapilon, actual líder de Abu Sayyaf, manifestó su lealtad a Abu Bakr al-Baghdadi, líder del Estado Islámico. A su vez, Hapilon el año pasado consiguió aglutinar bajo su influencia a varios grupos radicales, que dirigen los hermanos Maute. Como resultado de ello, la lucha entre el Estado Islámico y el gobierno filipino se ha intensificado en los últimos meses generando a principios de julio de 2017 principalmente en la ciudad de Marawi (Mindanao) un escenario de gran violencia, con más de 500 victimas, de acuerdo a los datos informados por las autoridades filipinas.

La relación entre la declinación del Estado Islámico en Siria e Irak tiene plena relación con el progresivo auge de sus seguidores en Asia. Durante la última Conferencia de Seguridad de Asia celebrada en Singapur, todos los participantes alertaron sobre el giro hacia la región que parece haber adoptado el Estado Islámico. El ministro de Defensa de Singapur, Ng Eng Hen, señalo en esa oportunidad que hasta 31 facciones fundamentalistas asiáticas han jurado lealtad a Abu Bakr al Baghdadi.

#### Grupo de Trabajo sobre Sudeste Asiático – Boletín № 9

## **TEMAS POLÍTICOS**

#### Tailandia acatará la Resolución de ONU sancionando a Pyongyang

El gobierno tailandés afirmó que acatará las nuevas sanciones aprobadas por el Consejo de Seguridad de la ONU a principios de agosto sancionando a Corea del Norte.

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó las más duras sanciones hasta el momento contra Corea del Norte, en base a una iniciativa estadounidense en respuesta a ensayos mesolíticos intercontinentales producidos por Pyongyang en julio.

El país del sudeste asiático es uno de los mayores socios comerciales de Corea del Norte , y ambos mantienen relaciones diplomáticas desde hace 42 años. El gobierno tailandés publicó un comunicado de prensa que destacaba la caída en hasta un 94 por ciento del volumen comercial entre Tailandia y Corea del Norte desde el año pasado.

## ARGENTINA Y LA REGIÓN

#### Adhesión de la Argentina al TAC

El pasado día 7 de agosto en el marco de la XXX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la ASEAN en Manila (Filipinas), la organización aceptó la solicitud de adhesión de la Argentina al Tratado de Amistad y Cooperación (TAC). La misma había sido presentada en 2016, como una expresión de la voluntad de acercamiento de la Argentina a la región del Sudeste Asiático.